

# TORIBIO DE BENAVENTE MOTOLINIA

## INTRODUCCION

Aún no se conoce todo el material que Fray Francisco de Benavente, el célebre Motolinía, dejó sobre Nicaragua. Aquí ejerció su acción evangelizadora permaneciendo primero más de doce meses y fundando en Granada el convento de La Concepción. (1).

Uno de sus biógrafos, a propósito, escribe: "**Pasó adelante de Quauhtemalla por ver otros dos religiosos extranjeros, que tuvo noticia andaban en la conversión de los indios, en las provincias de León y Nicaragua, y también en el volcán de fuego que está en aquella tierra, que es cosa de admiración. Era desto tan amigo que, teniendo relación cierta destas maravillas de naturaleza, las procuraba ver y las escribía para que todos los que las supiesen alabasen a Dios en ellas, como él lo alababa cuando las vía**". (2).

Según el cronista Francisco Vazquez de Herrera, el autor de esas líneas alude a 1528 y 1529, en cuyo mes de noviembre Motolinía regresó a Guatemala. Parece que en esos años no subió al volcán, sino hasta 1544 que lo visitó especialmente; de esta opinión es el vulcanólogo alemán Carlos Sapper. (3).

De todos modos, las páginas que escribió sobre la provincia, aunque pocas, deben ser muy interesantes; aprovechadas en parte por Juan de Torquemada en el siglo XVII, es posible que procedan de una inédita "Relación del viaje a Guatemala".

Las que presentamos pertenecen a su **Historia de los Indios de la Nueva España**. (4). Además, él tiene un párrafo abreviado en ese

- 1) Véase a José Coronel Urtecho: "Historia de Nicaragua, cap. II: Formación cultural del pueblo nicaragüense" (R.A.G.H.N., Tomo I, Núm. 3, febrero de 1937, p. 330).
- 2) Pedro Oroz y otros: **Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio, que es en los Indios Occidentales que llaman la Nueva España, hecha el año de 1585...** en MOTOLINIA MEMORIALES HISTORIA.
- 3) "En 1544 visitó el volcán Fray Toribio Motolinía, como sabemos por Juan de Torquemada..." (SAPPER INFIERNO, p. 2).
- 4) Al capítulo sesenta y ocho de MOTOLINIA MEMORIALES HISTORIA. Véase la abreviatura correspondiente en que se dan sus datos bibliográficos.

mismo libro, (5) pero más explícito en la "Epístola proemial" de sus **Memoriales**; trata sobre los orígenes de los nicaraguas y es el siguiente:

"No he podido saber ni averiguar cuál de estos hijos de Iztacmixcóatl fue a poblar la provincia de Nicaragua. Sé empero que, en tiempo de una grande esterilidad, de necesidad compelidos, salió mucha gente de esta Nueva España y barrunto que fue en tiempo de aquella esterilidad de cuatro años de sequedad que no llovió, según parece en la primera parte, capítulo veinte. En este tiempo por la mar del sur fue una gran flota de acales o barcas, y aportó y desembarcaron en Nicaragua, que dista de México más de trecientas y cincuenta leguas, y dieron guerra a los naturales que allí estaban poblados, y desbaratándolos, echáronlos de su señorío, y poblaron allí aquellos naturales descendiente de aquel viejo Iztacmixcóatl. Y aunque no puede haber más de cient años poco más o menos; cuando los españoles descubrieron aquella tierra, que si bien me acuerdo fue el año de mil y quinientos y veinte y dos, y fue descubierta por el capitán Gil González de Avila, apodaron haber en la dicha provincia de Nicaragua quinientas mil ánimas. Después se edificó allí la ciudad de León, que es cabeza de aquella tierra; y porque muchos se maravillan de ver que Nicaragua está poblada de navales que son de la mesma lengua de México, y no saben cuándo ni por quién fue poblada, pongo aquí la manera ca es muy incógnita en la Nueva España. (6).

- 
- 5) Toribio de Benavente Motolinia: **Historia de los Indios de la Nueva España**. Estudio crítico, apéndices y notas de Edmundo O'Gorman. México, Editorial Porrúa, 1969, pp. 2 - 3.
- 6) Toribio de Benavente Motolinia: **Memoriales**. México, Edición de Luis García Pimentel, 1903, p. 12.

## CAPITULO 68

**De la extremada y muy espantosa boca del infierno que se muestra en la provincia de Nicaragua; y cómo excede á todas las que se ven por todas las partes del mundo.**

Entre los vulcanes que hay por toda esta gran tierra, y aunque entren todos aquellos de quien se tiene noticia hasta el día de hoy, no se ha visto otro semejante y tan espantoso, como el de Nicaragua, que está entre la cibdad de León y entre la cibdad de Granada: hay de León al dicho vulcan diez leguas, y de Granada tres. No está encima de muy alta sierra, como otros, mas encima de un cerrejon redondo, al cual pueden subir cabalgando; terná de subida media legua escasa, y arriba se hace un llano redondo, y en medio está la boca de aquel espantoso vulcan, que tambien es redonda tiene debajo obra de media legua el extremado fuego que siempre en aquella hoya anda da tanta claridad que de noche se ve á leer una carta dos leguas. Algunos quieren decir que de más lejos se leerá; otros que de menos ó no de tan lejos, y todo puede ser, porque cuando llueve, con el agua se enciende más y sale mayor resplandor, y entonces de más lejos se leerá la carta. La claridad que por allí sale vese de noche dentro en la mar por distancia de veinte leguas, y más de cinco que hay hasta la mar, y lo mesmo por tierra se ve de más de veinte leguas. Desde la boca se ponen á mirar abajo como pozo, á do bajando doscientas y sesenta brazas se hace á la manera de un gran sombrero, la copa es la boca, y esta tiene cerca de un tiro de ballesta de

ancho y puédesse andar todo á la redonda como un claustro, y desde allí se parece el fuego y metal que abajo anda, que esta en hondo ciento y sesenta brazas, y contando desde lo alto, son por todas cuatrocientas brazas hasta el fuego. El fuego que allí parece es como de muy mucha cantidad de metal muy derretido, y hierve muy espantosamente, y de cuando en cuando da un gran bramido y levántase en alto aquel fuego, al parecer de arriba en altor de un estado, y vierte por todas partes, y sale tan negro que parece turbar todo aquel metal; y dende en otro poco torna de la otra parte á hacer otro tanto, y ansí de todas partes batiendo que nunca cesa, mas anda con aquella furia y fuerza, que los indios moradores viejos nunca le han visto hacer mudanza, ni sus antepasados.

Desde la boca alta guindaron un fraile, y á otro ó dos españoles metiéndoles en una caja ó cesto, y abajadas aquellas doscientas y sesenta brazas, desde allí metieron un caldero, y cerca el caldero una cadena de hierro, para ver qué metal ó qué cosa fuese, y llegado al metal, es tanta la cabeza del fuego, que comió el caldero con ciertos eslabones, y no pudieron conocer qué metal fuese, ca pensaron ser oro, porque si otro metal fuese, gastarlo y consumirlo hia el fuego. Durmieron una noche allá abajo, que hay mucho espacio, y salidos, querian tornar á entrar; no les consintieron porque debe ser trabajo y peligro, y que mucha costa le hizo aquel encaro. Cuando más llueve más se embravece y más sube el fuego, hasta tanto que dicen que sube herviendo y bramando cerca de cient estados arriba de do suele andar, y otros dicen que allega hasta junto del borde de la primera boca, que está ciento y cuarenta; cosa cierto muy temerosa es de ver y muy extraño de los otros vulcanes, porque los otros vulcanes á tiempo echan fuego ó humo ó ceniza, y otros tiempos cesan: los otros se deben cebar de alcrebite ó piedra azufre, y segun la materia y fuego que de dentro anda, así

sale de fuera, porque como el cuerpo de la tierra en su manera tenga sus venas como un cuerpo humano, y así como las venas fenecen y acaban unas en los piés y otras en las manos, &c., bien así en la tierra tiene sus venas y concavidades y sus bocas por do respira, y en muchas partes anda el viento muy bravo y cálido, y cuando hiere en los mineros ó vetas de la piedra azufre saca fuego como heriendo y fregando un palo con otro, que saca lumbre, que esto cada rato acontece en esta tierra, bien así el viento en su manera, y entonces aquel fuego, segund más ó menos que tiene de materia, así echa de sí por aquellas chimeneas que llamamos vulcanes, fuego, humo ó ceniza, pero el fuego de aquel vulcan que decimos de Nicaragua, sin echarle materia ni saber dónde se puede cebar cosa tan brava, que parece que si le echasen un buey y una gruesa viga en un momento lo consumiría, por lo cual algunos han querido decir que sea aquella boca del infierno y fuego sobrenatural é infernal, é lugar á do los condenados por manos de los demonios sean lanzados, porque segund leemos en los Dialogos de S. Gregorio, libro IV, capítulo 36, yendo á Cecilia unos caballeros del rey Teodorico á demandar el pecho que era acostumbrado de se dar cada un año, y cobrado, en aquella isla moraba un varón solitario de gran virtud, é mientra los marineros aparejaban la nave fué él á ver aquel siervo de Dios y á se encomendar en sus oraciones, é como aquel siervo del Señor le viese é hablase con él é con los que iban con él, díjoles: «Sabéis cómo es muerto el rey Teodorico», y respondieron ellos diciendo, que no era verdad, ca ellos le dejaban vivo é sano, é no habian oído cosa ninguna tal; é dijo el siervo de Dios: «Muerto es cierto, ca este otro dia fué tomado del papa Juan y de Simaco, patricio, y fué echado en esta hoguera de vulcano, que es aquí cerca, desnudo y descalzo y atadas las manos»; y ellos, oyendo aquesto, notaron el dia con diligencia, y tornando á Ytalia, supieron que ese mismo dia muria el rey Teodorico, que el siervo de Dios viera la su muerte y

pena; y justamente fué echado en el fuego de por aquellos que él atormentara injustamente en esta vida, ca él hiciera matar en la cárcel al papa Juan, y descabezar á Simaco, patricio, varon de gran bondad. Pues si aquella es boca del infierno, estotra de que hablamos no solo parece boca del infierno, mas el mesmo fuego infernal, que es rio de ardiente y abrasante fuego, y cuán espacioso irá allá dentro en la tierra á los abismos, pues allí á la boca tan furioso se muestra.

¿Quién considerando lugar de tanto horror y espanto, por soberbio y ambicioso que sea no se humillará hasta la tierra, y cuál habrá tan avariento y cobdicioso de las cosas temporales, transitorias y corruptibles, que no moderará y trocará sus deseos, y que no restituya lo ageno, por no ir para siempre á ser allí atormentado? ¿E cuál será tan carnal, que considerada aquella terrible pena que no tiene fin, que no ponga fin á su deshonesto vivir, y cual hombre habrá tan iracundo y vengativo, que no perdone sus injurias porque Dios le libre de aquel ardentísimo fuego? Pregunta el profeta á los obstinados: **Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?** ¿Cuál de los pecadores que agora no quiere hacer penitencia, podrá despues morar en aquel tan bravo y tan gustador fuego; y cual de los que agora no quieren dejar los vicios y pecados, podrá estar con los ardores y muy encendidas llamas sempiternas, cuales aquí en esta boca infernal y fragua del infierno parecen y se muestran al ojo? ¿y quién podrá morar con los moradores y administradores de aquellos tormentos, que son demonios, de los cuales es dicho que el fuego encendido que les sale de la boca es comparado á las lámparas ardientes, y por las narices les sale humo intelorable? **Halitus ejus prunas ardere facit et flama de ore ejus egreditur;** el resuelto del demonio enciende las brasas, é por su boca procede llama ardiente y abrasante. Allí a los pe-

## TORIBIO DE BENAVENTE MOTOLINIA

adores que se dieron á los vicios y pecados mucho tiempo ó por espacio de cient años, y que fueran mill, les parecerá que ué un solo momento, por los cuales sin fin serán atormentados. Las penas de nuestra amenaza, verdaderas son, mas no vistas; pero las que Dios allí en aquella hornaza ardiente nuestra á todos los sentidos, porque parece al mismo lugar que S. Juan en su Apocalipsi dice que fué ó será lanzado el nesmo Antecristo con sus satélites: **Missi sunt in stagnum gnis ardentis sulphure;** fueron echados (pretérito por futuro) en aquel estanque de fuego y de piedra azufre ardiente; y le aquel lago de desesperacion parece esta ser una y la más espantable boca de cuantas en el mundo se ven, que no se guala el purgatorio de S. Patricio. Allí en aquello alto de aquel vulcan en estos unos altares é **teucales** sobre los cuales invocaban los demonios, y allí les ofrecian sacrificios, y en tiempo de sequedad, que no llovía, en lugar de sacrificio y ofrenda despeñaban por allí abajo niños y muchachos para que fuesen por agua y los moradores de aquella provincia creían que luego que allí ofreciesen aquellos niños habia delover, y antes que llegasen abajo iban hechos pedazos.